



o de suscripción:

O pesetas  
al mes.

# EL VIGÍA CATÓLICO

DE CIUDADELA

CON APROBACION DE LA AUTORIDAD ECLESIASTICA.

Anuncios y remitidos  
Precios convencionales  
Pago adelantado  
Administración:  
Santa Clara 28.

## NUESTRA PEREGRINACIÓN Á ROMA

(Continuación.)

### EN EL COLEGIO ESPAÑOL

Entre las muchas inmerecidas atenciones de que fuimos objeto los menorquines durante nuestra estancia en Roma figuran en primer término las que nos dispensaron los Sres. Superiores y jóvenes alumnos del Colegio español de San José, establecido en el palacio Altemps, en donde se hospedó nuestro amantísimo Prelado juntamente con sus familiares, determinando aquellos aprovechados estudiantes en combinación con algunos de los peregrinos de esta Diócesis obsequiarnos con una velada literario-musical en la tarde del día 14. En el elegante salon de funciones de la Filodramática católica de Roma, situado en la plana baja del Palacio Altemps, espléndidamente iluminado, habian tomado asiento los numerosos y distinguidos invitados, viéndose entre todos los Excmos. Sres. Obispos de San Luis de Potosí, de Menorca y dimisionario de la Habana, la familia del Cónsul español, los distinguidos pintores españoles Benlliure (D. José) y Puerto, el Comendador Alliata, los redactores del periódico «La Voce della Verità», y otros personajes de aquella alta sociedad. El Señor Rector de aquel establecimiento, D. Benjamin Miñana, de cuya amabilidad guardaremos todos brillante recuerdo, distribuía profusamente entre los concurrentes vistosos programas en el vestíbulo de aquel suntuoso salon, en cuyo testero y al lado del estandarte de la peregrinación destacábase un hermoso busto de León XIII. Después de un cariñosísimo saludo que en nombre de sus compañeros dirigió á los peregrinos el alumno D. J. García, interpretóse por un coro de colegiales bajo la inteligente dirección del P. Homs de las Escuelas Pias el *Pietà signore* de Stradella, composición de voces solas, declamándose seguidamente dos poesías altamente entusiastas: *El triunfo de la Iglesia por María*, que recitó D. T. Beltran. Siguió luego un delicado coro, *Regreso á la patria*, cantado por los colegiales; la declamación de una poesía de altos vuelos: *La unidad católica*, por el alumno D. L. Eijo; un bonito recuerdo, *A mis paisanos*, por el alumno menorquin de aquel Colegio, D. N. Pascual, y el canto de un solemne *Himno al Papa*, cuya composición escuchamos puestos todos de pié. Con un elocuente discurso que sobre las glorias de los Papas pronunció D. Juan Taltavull, comenzó la segunda parte del programa. El Lic. D. Miguel Dalmedo Pbro. cantó luego con exquisito gusto el *Ave Maria* de Lucci, acompañada al piano por el Rdo. D. Damián Andreu, recitando seguidamente una bien sentida y caracterizada poesía menorquina *Menorca á Lleó XIII* el reputado escritor D. Angel

Ruiz Pablo. El M. I. Sr. Penitenciario de esta Catedral, Dr. D. Antonio Sintés ejecutó entonces con la habilidad que le distingue una brillante fantasía para violín sobre motivos de *Un ballo in maschera* acompañada al piano por el Rdo. D. José Sintés, declamando después un delicado ovillejo *Ecos á María* el joven alumno de este Seminario D. Vicente Torres Nin y terminando dicho acto con el canto del himno de la peregrinación que fué á la vez escuchado estando en pié todos los asistentes. Lo escogido de las composiciones y la brillantez de su ejecución mereció los plácemes de la concurrencia que coronó con los más ruidosos aplausos cada uno de los números ejecutados.

### RECORRIENDO LA CIUDAD ETERNA.

Ávidos todos nosotros, cuantos formábamos la peregrinación menorquina, de admirar el sin número de bellezas artísticas y raras preciosidades que cuidadosa encierra la ciudad de los Papas y de los Césares, no dejábamos pasar ninguno de los momentos que restaban libres, después de cumplidos los actos propios de la romería, sin trasladarnos á uno ú otro de los más valiosos monumentos que nos han legado los siglos de héroes, de artistas y de santos, satisfaciendo de este modo unas veces nuestro acendrada piedad y las otras el natural deseo de experimentar el delicado placer que infunden en nuestro corazon las grandezas del arte y de la historia. ¡Con que respetuoso á la par que fervido entusiasmo íbamos recorriendo las anchurosas naves de aquellas colosales Basílicas, sembradas de columnos de pórfido y de granito, cubiertas sus paredes con los mármoles de sepulcros suntuosos, recuerdo de una gloria que pasó, ó con los bajo relieves y los mosaicos de algun espacioso altar, figura de una gloria que nos espera!

¡Con que purísimo contento dábamos pábulo á nuestra devoción postrándonos ante las urnas cinerarias de los Apóstoles y de tantos Mártires, contemplando de cerca las preciosísimas reliquias de tantos Santos, cuya vida y cuyos portentos formaron quizá el objeto de nuestra admiración y de nuestro encanto durante los días de nuestra vida! ¡Con que sigiloso paso cruzábamos los lóbregos corredores de las Catacumbas, bella mansión del amor y de la fe en los tiempos de sangre y de gloria para nuestra Iglesia! ¡Con que divino fervor venerábamos los silenciosos lugares, las fuentes misteriosas que brotaron al contacto de la cabeza del gran Apostol San Pablo, ó al suave golpear de la mano de San Pedro al querer bautizar á los nuevos creyentes! ¡Que sublime perspectiva la de *Tre Fontane* con sus arboles y sus templos! ¡Que prodigiosa visión la de la Cárcel Marmertina con su tenebrosidad y sus tristezas!

El nombre de los Papas aparece escrito

en cada una de las calles de Roma. ¡Cuantos palacios alzañse orgullosos para custodiar famosísimos cuadros, gloriosas obras de los más eminentes pintores, y para encajar, cual grandioso joyero las preciosidades de la escultura! ¡Cuántas estatuas y obeliscos orientales forman el ornamento de aquellas anchurosas plazas, recordando estas estatuas y aquellos palacios el nombre y la magnificencia de algun Pontífice que los erigió!

¡Que sentimiento de profunda melancolía se apodera de nuestro animo al tender una mirada á las ruinas del antiguo foro con sus templos innumerables, con sus columnas de honor y sus arcos de triunfo; al pisar nuestros piés la arena del Coliseo que reconstruye entonces nuestra imaginación, siendo aquellas piedras teñidas en sangre cristiana, que á torrentes era derramada para satisfacer la crueldad de los emperadores! ¡Como repercuten aquellos escombros el grave apotegma de Salomon al cantar el triste fin de las grandezas humanas!

(Se Concluirá.)

## NUEVO PROCEDIMIENTO PARA COMBATIR LA FILOXERA.

Mr. Laufrey ha presentado en una de las últimas sesiones de la Academia de Ciencias de París, una nota acerca de las experiencias por él realizadas para combatir la filoxera por un procedimiento químico.

La substancia empleada por Mr. Laufrey es el *ácido pírico*, veneno muy activo, y por consiguiente que debe manejarse con precaución por los que apliquen el nuevo tratamiento ó intenten llevar á cabo experiencias acerca de su eficacia.

La forma de emplearlo es disuelto en agua en la proporción de un kilogramo del ácido por noventa litros de aquel líquido. Un litro de esta disolución es suficiente para cada cepa, inyectándole con el mismo aparato que inyecta el sulfuro de carbono, ó en su defecto, vertiéndole en varios hoyos que practique al rededor de la planta.

La época más conveniente es los meses de Junio, Julio y Agosto, y su precio de coste es muy elevado, pues el ácido pírico impuro, que es el empleado con tal objeto, tiene un precio aproximado de dos pesetas kilogramo, resultando, por lo tanto, de dos céntimos á tres el coste del tratamiento de cada cepa.

Destrye igualmente esta disolución todos los insectos y gusanos que atacan á

las raíces de las plantas, siendo por lo tanto recomendable para combatir el gusano blanco de la vid y los distintos parásitos radicolas que invaden la raíz de los árboles frutales, especialmente los manzanos, perales y albaricoqueros.

Como todo lo que se relaciona con la plaga filoxérica, el asunto que nos ocupa tiene excepcional interés, pues aun cuando verdaderamente son varios los procedimientos similares propuestos por químicos eminentes que no han dado los resultados apetecidos, á menos por la curación de la enfermedad, todos ellos han contribuido de una manera poderosa á que la plaga no se extienda con la rapidez que lo hubiera hecho de no haberse utilizado el sulfuro de carbono y el sulfocarbonato de potasa para el aislamiento de los focos. El ácido pírico, aplicado en la forma aconsejada por Mr. Laufrey, puede asegurarse desde luego que, dada su tonicidad y poder difusible, ha de producir efectos superiores á los antifiloxéricos hasta ahora empleados, independientemente de que repetidas experiencias demuestran que tiene la eficacia como medio curativo que su autor asegura.

### BOLETIN RELIGIOSO

- Domingo 1.—La Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, Leonor mártir y san Galo abad.  
Lunes 2.—La Visitación de Nuestra Señora.  
Martes 3.—El BEATO RAIMUNDO JULIO mártir mallorquin y santos Gregorio y Trifon mártires.  
Miércoles 4.—El beato Gaspar de Bono confesor y san Oseas profesor.

#### Cultos.

Domingo 1.—La Misa y oficio divino son de la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo, con rito doble 2.ª clase color encarnado, haciendo conmemoración de la Octava de San Juan Bautista y de la Dominica 4.ª despues de Pentecostes.

En San Agustín solemne función en honor del Deífico Corazon, cuyos actos estan en el anuncio puesto en la 4.ª plana.

En Santa Clara exposicion del Santísimo en la misa conventual y en el ejercicio á las 2 y media de la tarde.

Lunes 2.—La Misa y oficio divino son de la Visitación de la Beatísima Virgen María con rito doble 2.ª clase color blanco, haciendo conmemoración de los Santos Proceso y compañeros mártires.

La oración de 40 horas comienza en San Antonio Abad. Se expondra el Santísimo á las 7 y cuarto los días laborables y los días festivos á las 6 y 3 cuartos, reservando siempre á las 8 media.

En la Iglesia del Sagrado Corazon á las 8 de la mañana haran su profesion religiosa las señoritas D.ª María Benjam y D.ª Magdalena Sarcia, recibiendo los votos el Excmo. Sr. Obispo.

Martes 3.—La Misa y oficio divino son de el Beato Raymundo Julio mártir, con rito doble color encarnado.

Miércoles 4.—La Misa y oficio divino son de la fiesta de la Beatísima Virgen María bajo el Título de Auxilio de los Cristianos, con rito doble mayor color blanco.

APOSTOLADO DE LA ORACION.  
INTENCION GENERAL PARA JULIO.

### EL DESINTERÉS CRISTIANO.

Oración cotidiana para este mes.

¡Oh Jesús mio! por medio del Corazon Inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazon.  
Os las ofrezco en especial á fin de que los cristianos se acostumbren á preferir siempre los intereses de vuestra gloria á sus propios intereses.

RESOLUCION APOSTOLICA

Sin desatender las obligaciones de nuestro estado, trabajar por la gloria de Dios.

A. M. D. G.

### Gaceta.

*En la iglesia del Sagrado Corazon.*—En la fachada de dicha iglesia se ha colocado un bonito mosaico, en cuyo centro se destaca el Sagrado Corazon de Jesús.

*Tiempo.*—Desde hace algunos días ha refrescado algún tanto la temperatura, si bien hay horas del día en que el calor se deja sentir bastante.

*Buey.*—El jueves último se degolló para el consumo público un buey del predio «Son Morell» que alcanzó el peso de 236 Kilos y medio.

*Pescado.*—Durante la presente semana se han cogido por una barca pescadora de esta matrícula algunas «sirvias» que se han vendido en nuestra Pescatería al precio de 30 céntimos de peseta la tercia.

—Durante la noche pasada se han cogido 96 sirvias que se han expandido en nuestro mercado á 25 y á 20 céntimos.

*Limosnas.*—En la mañana de hoy se ha abierto en la iglesia de San Francisco el Cepillo del Pan de los Pobres y se han encontrado Pesetas 526'87.

*Número apremiado.*—Entre los que contribuyeron con sus limosnas al realce de la fiesta de M.ª Auxiliadora se sorteó el martes último un bonito cuadro de la Virgen, saliendo premiado el número 788.

*Acuerdo.*—Venciendo en 1.º de Julio próximo un trimestre de intereses de Deuda perpetua al cuatro por 100 interior y de inscripciones nominativas de igual renta, la Dirección general de la Deuda pública en virtud de la autorización que se le ha concedido por real orden de 21 de Mayo próximo pasado, ha acordado que desde el 15 del mes actual se reciban en esta delegación de Hacienda, sin limitación de tiempo, los de la referida Deuda del cuatro por 100 interior y exterior, las inscripciones nominativas del cuatro por 100 de corporaciones civiles, establecimientos de Beneficencia é Instrucción pública, cabildos, cofradías, capellanías y demás que para su pago se hallen domiciliados en esta provincia.

*Proyecto.*—Leemos en un periódico de Mahón que se proyecta dar la importancia que se merece al pueblo de Fornells por sus excelentes condiciones mediante

oportunas edificaciones y vias de comunicación con los demás pueblos de la isla.

*Cortamos del Ancora de Palma:* Se ha constituido en Mahón (isla de Menorca) una Sociedad de mujeres con el título de *Asociación Femenina*.

Su objeto, según dicen las asociadas, es establecer competencia con las *Conferencias de Señoras de San Vicente de Paul*.

Cuando esas asociadas tienen noticia de alguna familia pobre asistida por las Conferencias de Señoras, procuran penetrar en la casa en número considerable, y aunque en el primer momento no ostentan más lema que el de «La Caridad» (!!), como ellas proclaman, procuran apartar á aquellas infelices del seno de nuestra Santa Religión; influyen para que otorguen testamento ordenando que el entierro sea *civil*, y para que no reciban en su última hora los Santos Sacramentos.

Es de esperar que por llegarles á faltar dinero, las asociadas en cuestión no puedan continuar su plan perverso para perder almas, abusando de la pobreza y de la ignorancia de sus victimas.

Damos la voz de alerta á las Señoras de la Conferencia de San Vicente de Paul en Mahón, cuyo celo les inspirará cuanto sea necesario para evitar tan grave mal.

*Real decreto.*—El Boletín Oficial de la provincia publica una circular dirigida á los alcaldes de los pueblos, recordándoles el deber que tiene de cumplir lo prevenido por el Real decreto de 10 de Mayo de 1892, sustituir el peso por la medida en las compra-ventas de cereales y legumbres, en todas las dependencias de los municipios en que intervengan fieles medidores, principalmente en la época actual en que se renuevan las subastas de arbitrios municipales.

*Disposiciones.*—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra pública una R. O. disponiendo que en el plazo de dos meses presenten los jefes y oficiales regresados de Ultramar, una relación jurada relativa á las pagas de navegación.

—El Ministro de la Gobernación ha ordenado á los Gobernadores de Provincia que procedan á la clausura inmediata de cualquier círculo ó casino que trate de hacer propaganda en favor de la resistencia al pago de los impuestos.

—La «Gaceta» del 10 publica una real orden del ministerio de instrucción pública disponiendo que por esta sola vez, la edad de dieciseis años exigida por el art. 33 del real decreto de 23 de septiembre de 1898 para ingresar en las Escuelas Normales Elementales, se entienda que debe ser cumplida antes de 1.º de noviembre próximo.

*Real orden.*—La «Gaceta» publica una R. O. de Gobernación, declarando que los médicos militares carecen del derecho de

cobrar dos pesetas cincuenta céntimos por reconocimiento de los padres, abuelos y hermanos de los mozos llamados á prestar el servicio militar.

*Concesión.*—Se ha concedido la pensión mensual de 750 pesetas al sargento del Regimiento de Infantería de Baleares número 2, Tomás Andi Cardona, por acumulación de cuatro cruces rojas que posee.

*Detención.*—En la madrugada del 17 del actual fué encontrado por la Guardia civil en el predio *Sas Vinas*, del término de Alayor, un vecino de dicho pueblo cazando perdices con reclamo y lazos, siéndole ocupados todos estos efectos y denunciado al Sr. Juez municipal de aquella villa.

*Multa.*—El Excmo. Sr. Gobernador de la provincia ha impuesto al Alcalde del Ayuntamiento de Ferrerías la multa de 500 pesetas por no haber dado cumplimiento á las órdenes emanadas de aquella autoridad, pidiéndole los estados demográficos sanitarios de 1897-98-99.

*Pensión.*—Le ha sido concedida pensión anual de 18250 pesetas, abonable el 27 de septiembre del año último á la vecina de Mercadal, Magdalena Huguet, por haber fallecido del vómito en Cuba, su hijo Crispin Pascual Huguet.

*Exposición.*—Para el 5 de Agosto de este año se anuncia en Ceuta la inauguración de una Exposición permanente de efectos comerciales, fabriles é industriales de nuestro país, y que tal vez ejerza beneficiosa influencia para la importación de productos españoles en el Imperio de Marruecos, que en la actualidad se sirve de los mercados extranjeros.

*Real orden.*—La «Gaceta» publica la real orden, resolviendo que las Comisiones provinciales evitarán, al hacer el nombramiento de médicos civiles propietarios y suplentes, para reconocer á los mozos ante las mismas, que recaigan ambos cargos en los titulares de una vecina localidad, por estar éstos incapacitados para el reconocimiento de los mozos que pertenecen á los pueblos de que aquéllos son titulares.

*Elecciones.*—Al decir de los periódicos madrileños parece que el Ministro de la Gobernación ha aplazado las próximas elecciones provinciales para el mes de Marzo y las municipales para el de Noviembre del año venidero 1901.

*Disposición.*—La «Gaceta» publica una R. O. disponiendo que los prestamistas sobre alhajas, ropas y muebles fijen un timbre móvil de 040 pesetas en la matriz del recibo de cada operación que realicen por valores mayores de diez pesetas.

*Apremio.*—El Sr. Tesorero de Hacienda

de las Baleares ha decretado el apremio del primer grado contra los contribuyentes morosos que no han hecho efectivas sus cuotas en el periódico de recaudación voluntaria.

NOTAS BIBLIOGRAFICAS.

Hemos recibido el último número de la *Revista Popular*, que contiene el siguiente interesante sumario:

TEXTO.—¡Arriba los corazones! I, por F. S. y S.—*Sección piadosa:* Indicador cristiano; Apostolado de la Oración; La virtud máxima del Sagrado Corazón.—Circular sobre la consagración al Sagrado Corazón de Jesús.—Peregrinación barcelonesa á Roma.—¡Oh, Dios mío! (poesía), por Claudio Omar y Barrera.—San Juan Bautista y San Pedro Apóstol, por Ernesto Hello.—Romería á Montserrat.—Al Beato Joan Grande (poesía), por Jacinto Verdager.—Nuestros grabados, por X.—Noticias y variedades.—Bibliografía, por F. S. y S. Subscripción popular hispano-americana en favor del Romano Pontífice pobre.

GRABADOS.—Medalla conmemorativa de Paray-le-Monial.—El Sagrado Corazón.—El Beato Juan Grande.

Publicase semanalmente en Barcelona, y se suscribe en la Redacción y Administración de la misma, *Librería y Tipografía Católica*, calle del Pino, 5, al ínfimo precio de 6 ptas. al año, ó 3 semestres.

La *Revista Popular* regala anualmente á sus subscriptores un folletín ilustrado en Junio, y el *Almanaque de los Amigos del Papa* en Diciembre.

Telegramas.

Madrid 26.—Dice el señor Silvela que nada ha pensado aún el Gobierno acerca de levantar la suspensión de garantías, y que es muy probable que la suspensión se prolongue hasta pasado el verano.

Ha sido recogido *La Epoca* de anoche con motivo de un suelto que publica referente á Cádiz.

Madrid 26.—Han llegado á Londres los señores Comyn y Laiglesia, comisionados por el Gobierno por el arreglo del papel Exterior estampillado.

Madrid 26.—Londres.—Llegan de China noticias cada vez más graves, motivando los más pesimistas vaticinios acerca de las consecuencias que puede tener la tardanza en reprimir los atropellos y en restablecer el orden.

Créese que en la actualidad combaten á los extranjeros 80,000 hombres del ejército regular y 270.000 boxers.

Hay temores fundados de que la columna internacional que se dirigió á Pekin ha perecido á manos de los boxers, y cada vez van tomando mayor cuerpo los rumores que así lo anuncian.

Según despachos oficiales recibidos de Thien Tsin, en vista de la imposibilidad de acudir en socorro de la columna Seymour, el almirante inglés Bruce ha resuelto liberar á Thien Tsin, donde la situación es gravísima.

Madrid 26.—*El Liberal* insiste en que el señor Villaverde pasará á la presidencia del Congreso, dejando pronto la cartera de Hacienda.

Se indica para sustituirle el señor Allende Salazar. Es probable, según el expresado colega, que salga el señor García Alix.

La crisis se planteará antes de la jornada regia.

Madrid 26.—Sevilla.—Ha llegado el señor Canalejas procedente de Granada.

Regresará á Madrid mañana.

El general Luque, que se encuentra en Cádiz, volverá mañana.

Madrid.—Londres.—Con fecha de ayer telegrafía desde Pretoria lord Roberts dando cuenta de dos combates afortunados que han sostenido los generales Clements y Hamilton.

Añade que los boers tuvieron muchas pérdidas y que las de los ingleses fueron insignificantes.

Despachos particulares de Masern comunican que inspira viva inquietud la aparición de fuerzas boers por la parte de Tabanchu despues de haber cruzado las líneas inglesas entre Ficksbur y Senekal.

Madrid 26.—Paris.—El Gobierno francés invertirá 170 millones de francos en aumentar las de defensa en los puertos militares, para lo cual ha sido aprobado por la Cámara de diputados un proyecto de autorización.

CHARADAS

1.ª

El caballo *prima dos*;  
falsa diosa *dos tercera*,  
y en las máquinas mi *todo*  
con gran ventaja se emplea,  
siendo á mas digno atributo  
de nuestra Patrona excelsa.

S. MARQUÉS

2.ª

Animal de cierta raza  
denotan *segunda prima*,  
y la *segunda primera*  
hombre de raza extinguida.

S. MARQUÉS.

3.ª

1.ª 3.ª—Una moneda.  
2.ª 3.ª—Carbon menudo.  
*Todo*—Nombre de varon.

S. MARQUÉS.

LOGOGRIFO NUMÉRICO.

12—Artículo.  
34—Nota musical.  
89—Letra.  
126—Parte de animal.  
689—Verbo.  
156—Objeto sagrado.  
5671—Animal.  
8939—Verbo.  
34267—Ciudad.  
123456789—Honroso empleo.

MARIO.

(Las soluciones el sábado próximo.)

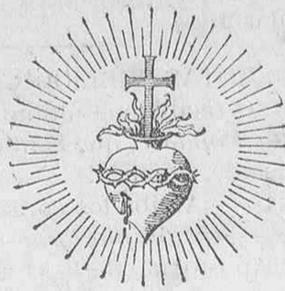
Soluciones á las charadas del sábado 16 del actual:

A la 1.ª O-LI-VE-RA  
Id. id. 2.ª TE-NOR  
Al anagrama: *Dorotea*.  
Al logogrifo numérico: *Molino*.

Subasta

En pública subasta se venderá de 11 á 12 de la mañana del día 14 de Julio próximo en el domicilio de D. Gabriel Fullana Cardona una porción cita de terreno con árboles y cepas cito en el camino de Algayarens de este término Informará dicho Sr. y D. José Juaneda.

Ciudadela 29 Junio de 1900.



Vasallage de adoración y amor al Rey  
de todos los corazones:

SOLEMNISIMAS FUNCIONES

QUE CON OCASIÓN DEL AÑO SANTO,  
dedican al Sagrado Corazón de Jesús las  
Asociaciones religiosas especialmente consagradas  
á su culto en Ciudadela.

Para solemnizar brillantemente la terminación del mes de Junio y rendir nuevo tributo de fervido Homenaje á nuestro divino Redentor Jesucristo en el presente Año Jubilar y fin de siglo, la Archicofradía de los Purísimos Corazones de Jesús y de María, juntamente con el Apostolado de la Oración y la Guardia de honor de esta ciudad, celebrarán en la Iglesia de San Agustín las funciones siguientes:

Sábado, 30 de Junio: A las 7 de la tarde, previa exposición del Santísimo Sacramento, se cantará la estación mayor, siguiendo después el rezo del Santísimo Rosario, felicitación Sabatina y un piadoso ejercicio de desagravio al Deífico Corazón.

A las 8 y media: Trisagio seráfico cantado con toda solemnidad.

A las 10: Ejercicio de la «Hora Santa», ejecutándose en los intermedios oportunos dos números de las «siete palabras» «de Haydu», música con instrumentos de cuerda.

A las 11: Quedará de manifiesto S. D. M., á puerta cerrada, practicándose por los Señores encargados de la «Vela nocturna» los correspondientes turnos de oración, presididos por un Sacerdote.

Domingo, 1.º de Julio: de 12 á 4 de la mañana, seguirán los turnos de vela por solos caballeros.

De 4 á 5, abierta la Iglesia al público, se dirán dos Misas rezadas, con puntos de meditación.

De 5 á 6: Misa matinal cantada al órgano.

De 6 á 7: Dos Misas rezadas.

A las 7 y cuarto: Misa de comunión general, que celebrará el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo.

A las 10: Misa Mayor á toda orquesta, en la que será celebrante el M. I. Sr. Dean de esta Iglesia Catedral, ocupando la Sagrada Cátedra S. E. I. el Prelado Diocesano. Inmediatamente después de la Misa se leerá desde el púlpito el acto de consagración al Divino Corazón de Jesús compuesto por S. S. el Papa León XIII.

De 12 á 4 de la tarde: quedará expuesto el Santísimo Sacramento, dándole vela por turnos de media hora los devotos del Sagrado Corazón.

A las 4: rezo del Santo Rosario, ejercicio mensual del Corazón de Jesús y Trisagio cantado.

A las 5 y media: procesión solemne con el Santísimo Sacramento, la que recorrerá algunas calles de esta ciudad, llevando la Sagrada Custodia el Excmo. Sr. Obispo y sosteniendo el estandarte de la Asociación el distinguido Sr. D. Bernardo J. de Olives y Olives, hijo del Sr. Conde de Torre-Saura.

Amenizará el curso de la procesión una banda de música tocando festivas marchas de su escogido repertorio.

Nota: (a) La procesión se formará en los claustros del Seminario Conciliar, á las 5 y á todos los señores que gusten concurrir á ella se les facilitará vela.

(b) Se recomienda á todos los devotos del Corazón de Jesús, y señaladamente á los que forman parte de las Asociaciones mencionadas arriba, la puntual asistencia á estas funciones, vistiendo cada uno las insignias propias de su respectivo cargo.

Ciudadela, 26 de Junio de 1900.

A. M. D. G.